



REPÚBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

**AUTORIZACIÓN
PROPIETARIO / PILOTO A DISTANCIA**

Autorización: Nº 091	Nombre del Propietario: SOCIEDAD INSPECDRON LTDA. Dirección: Hernando de Aguirre Nº 1025, Providencia Teléfono : E-mail: inspecdron@gmail.com	Nombre del Piloto a Distancia: Rodrigo Urbina Hewstone
Registro RPA: Nº 223		Credencial: Nº 342

Se certifica que el Propietario / Explotador del RPAS y el Piloto a Distancia, ya identificados, cumplen con los requisitos exigidos en la DAN 151 y se encuentran autorizados para apoyar la ejecución del Proyecto "Restauración Templo Votivo de Maipú", por mandato de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Esta actividad se enmarca en la siguiente actividad de interés público:

"Cumplimiento de las funciones legales de algún organismo de la Administración del Estado"

Vigencia:

Inicio : 24 / 08 / 2017

Término: Fin del proyecto



VICTOR VILLALOBOS COLLAO
General de Brigada Aérea (A)
DIRECTOR GENERAL